



III Encuentro Iberoamericano de Migración de Profesionales de la Salud

Montevideo, URUGUAY.

30 de Noviembre y 1° de Diciembre del 2010.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

- I. **Prólogo**
- II. **Contexto**
- III. **Situación Uruguay**
- IV. **Políticas y perspectivas**



I. Prólogo.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

**LAS PERSONAS SON LA VERDERA RIQUEZA
DE LAS NACIONES.**

**EL DESARROLLO HUMANO VA MUCHO MAS ALLA
DE LOS INGRESOS DE UN PAIS, COMPRENDE LA
CREACION DE UN ENTORNO EN EL QUE LAS
PERSONAS PUEDAN DESARROLLAR SU MAXIMO
POTENCIAL Y LLEVAR UNA VIDA PRODUCTIVA Y
CREATIVA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES E
INTERESES (Mahbub ul Haq, 2005).**



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Visión política

Para nuestro país, la migración de una persona formada no implica sólo perder lo que se invirtió en su educación, sino también perder sus competencias y sus aptitudes calificadas para el desarrollo del país, su lugar en la familia y en la sociedad y su participación en la economía.



II. Contexto



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO

XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Montevideo, Uruguay. Noviembre 2006.

3. En atención a la trascendencia y a la creciente importancia de las migraciones internacionales y a sus proyecciones para nuestros países, hemos elegido esta materia, a iniciativa del gobierno del Uruguay, como tema central de la presente Cumbre, reafirmando los propósitos enunciados al respecto en anteriores declaraciones, y en especial en la emanada de la XV Cumbre Iberoamericana, realizada un año atrás en Salamanca – España.

Asimismo, **decidimos intensificar el diálogo y la cooperación sobre el tema e impulsar, en nuestras políticas nacionales, foros subregionales y acuerdos internacionales, la materialización del Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo**, que es parte integrante de la presente Declaración.



Conferencia de Ministros de Salud de Iberoamérica Octubre VIII 2006, Colonia, Uruguay.

Desarrollo de compromisos.

- **Mejorar las oportunidades de contratación, de desarrollo profesional y de educación continua en los países y servicios de origen.**
- **Voluntad de promover programas que faciliten el retorno del personal de salud mediante ofertas de empleo, reconocimientos de méritos académicos y otras medidas de estímulo.**
- **Rechazar el uso de políticas migratorias selectivas de RHS que puedan causar impacto negativo sobre la salud y la vida de nuestros ciudadanos.**



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Contexto Regional: América Latina y Caribe

Breve síntesis migraciones:

1. Países receptores:

- ✓ Chile
- ✓ EE. UU. y Canadá.
- ✓ España y Portugal.
- ✓ Italia

2. Migraciones temporales programadas.

- Cuba – Venezuela
- Cuba – Uruguay
- Uruguay – Haití



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Contexto regional: América Latina y Caribe

- ▶ **Reclutamiento masivo de enfermera/os.**
- ▶ **Escuelas formadoras en función del mercado de las migraciones (s/t enfermería).**
- ▶ **En algunos países el flujo migratorio cuando tiene significativa magnitud cuantitativa también involucra a médicos generalistas y/o de familia.**
- ▶ **En otros, el flujo tiene una incidencia que involucra a ciertas especialidades (anestésico-quirúrgicos).**



III. Situación Uruguay



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Propósito:

- ✘ **Desarrollar una visión integrada de las migraciones del personal sanitario.**



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

- Proporción de médicos uruguayos residiendo en el exterior al año 2006: 7,2% (Sindicato Médico del Uruguay)
- La emigración de enfermería es menor y no ha sido posible cuantificarla.
- Hay interés tanto de las instituciones académicas, como de las asociaciones profesionales, de abordar colectivamente el fenómeno.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

cada 10.000 Hab.

Médicos y Enfermeras

Períodos	Médicos	Enfermera/os
2006	41	11
2007	42	12
2008	43	12
2009	43	13
2010	44	14

I. Fuente: División de Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

INDICADORES DE DOTACIÓN EN LOS PRINCIPALES PRESTADORES

Cargos cada 10 mil usuarios

	IAMC		ASSE	
	2008	2010	2008	2010
Médicas/os	72	125	43	51
Enfermeras/os	57	103	54	58

Enfermeras-os/ médicas-os

	IAMC	ASSE
2008	0.78	1.23
2010	0.83	1.14
Relación Auxiliar/ Licenciada/o 2010	6	6

Fuente: División de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Los recursos que destina el país en la formación de un egresado universitario son U\$S 20.000 en promedio.

Área	Costo por egresado
Administración de Empresas y de derecho.	7.465
Artística, sociales y de comportamiento	16.521
Ciencias Médicas	19.250
Ingeniería y Arquitectura	29.443
Ciencias naturales y de Veterinaria	46.002

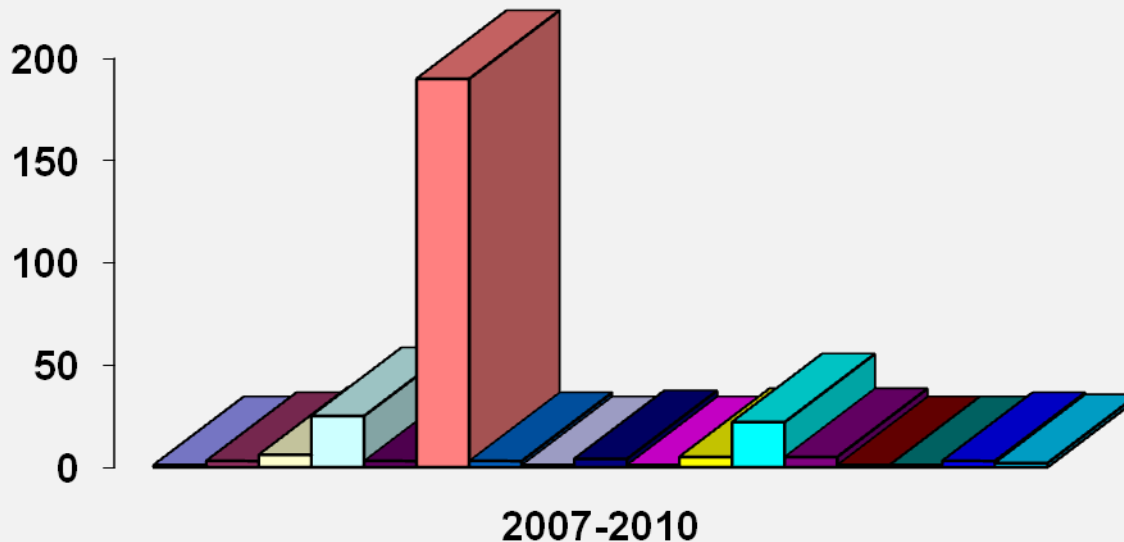
Producto bruto del Uruguay / 2009 = U\$S 34.860 millones.

Actualización Ec. P. Carrasco de Tesis de grado UdelaR Ec. Doneschi et al.. 2008.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Constancias Médicos por país



- | | | | | |
|-----------|----------|----------|------------|------------|
| Brasil | Bulgaria | Canada | Chile | Chile Espa |
| España | EEUU | Francia | Italia | Mexico |
| Paraguay | Portugal | R. Unido | Rep. Checa | Suiza |
| Venezuela | S/D | | | |



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

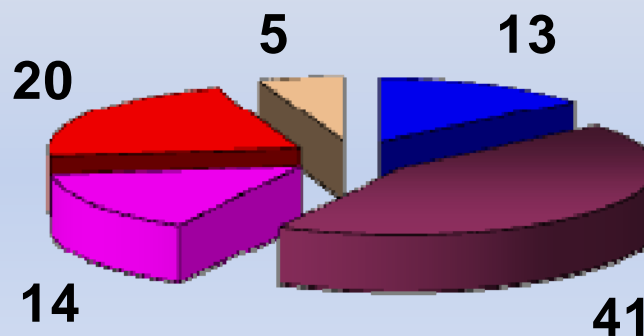
Constancias médicos por país.

Países	2007-2010
Brasil	1
Bulgaria	3
Canadá	6
Chile	25
Chile España	3
España	190
EEUU	3
Francia	1
Italia	4
México	1
Paraguay	5
Portugal	22
R. Unido	5
Rep. Checa	1
Suiza	1
Venezuela	3
S/D	2



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Solicitud de constancias de Médicos según año.

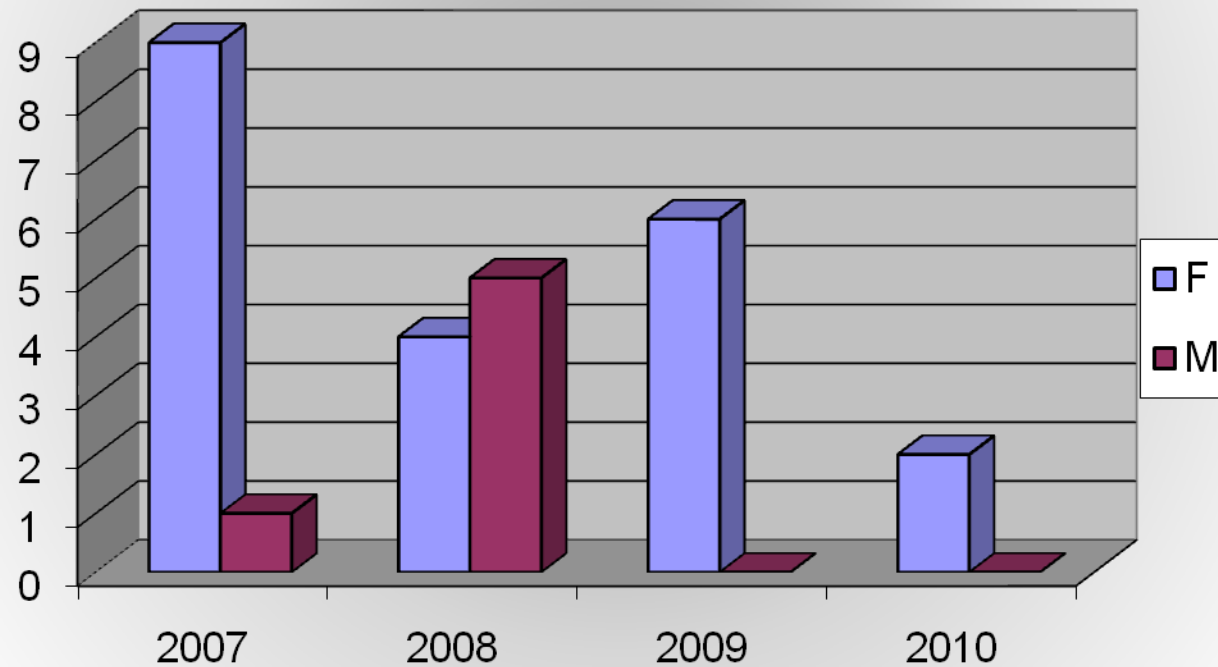


■ 2007 ■ 2008 ■ 2009 ■ 2010 ■ S/D



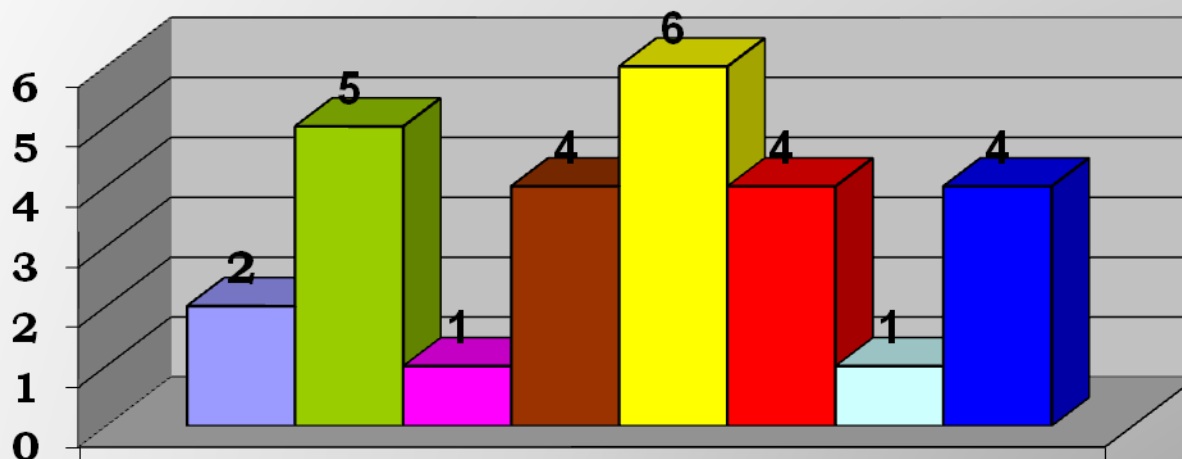
La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Solicitud de constancia.
Lic Enfermería por sexo y año.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Constancias Lic. Enfermería por país.



2007-2010

■ ARGENTINA

■ BRASIL

■ CANADÁ

■ CHILE

■ ESPAÑA

■ ESTADOS UNIDOS

■ PORTUGAL

■ ITALIA



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

► **“EMIGRACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO: EL CASO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD FORMADOS EN URUGUAY” A. Pellegrino y cols. 2007.**

- Población encuestada: 53% mujeres y 47% hombres.
- Lugar de residencia: no se observan diferencias significativas.
- Especialidad o postgrado culminado: 40%.
- Profesionales con egreso menor de 3 años: 20 % del total.
- Profesionales con egreso menor de 10 años: 60 % del total.
- Razones para emigrar: condiciones de trabajo 72 %.

► **“Migraciones profesionales de la Salud LA-UE oportunidades para el desarrollo compartido” A. Pellegrino. J. Bengochea. 2010.**

- Avance: presentado en este Encuentro.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Dada la disminución en la solicitud de constancias para ser presentadas en el exterior por parte de los médicos uruguayos, se puede afirmar que en la actualidad existe un enlentecimiento en el ritmo emigratorio.

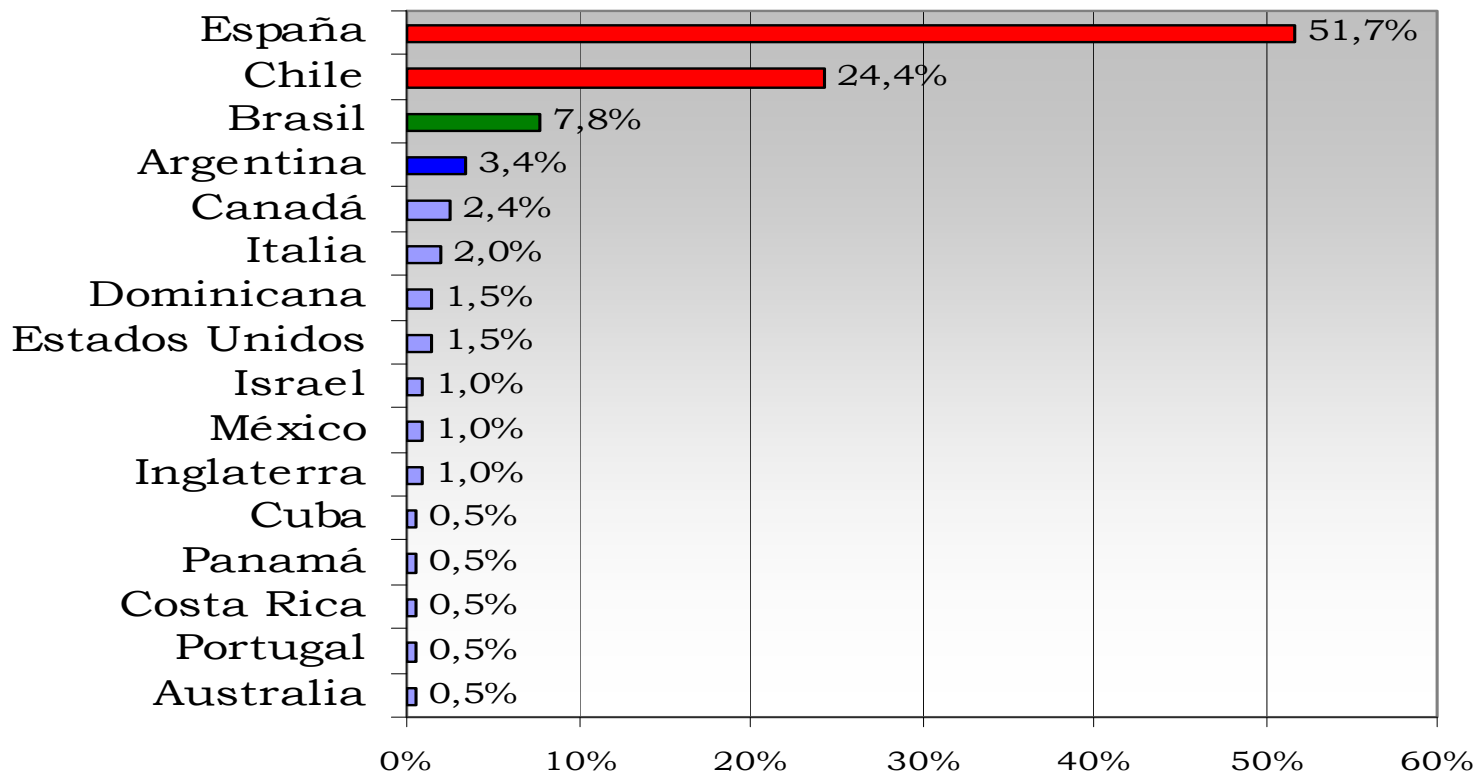
Esto puede deberse a:

- △ **importantes mejoras salariales en el sector**
- △ **Pleno empleo en medicina y enfermería a raíz de la puesta en marcha de la Reforma de la Salud**
- △ **la situación de crisis de dos de los principales destinos, EEUU y España**



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

**País de destino de las solicitudes de reválida.
MEDICOS / AS**



Países receptores: tendencia similar a la región (España y Chile)



IV. Políticas y perspectivas.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Líneas de Acción a corto plazo en materia de migración desde la institución rectora de salud.

- **Políticas del MSP.**

1. Acciones para la retención de los RHS en el país.
2. Estudio de situación de los flujos migratorios en Uruguay.
3. Diseño de sistemas de información articulados entre los actores sociales y estatales para identificar en tiempo real los flujos migratorios de los RHS en Salud.
4. Identificación de los mecanismos de la oferta laboral del y para el exterior.
5. Negociación con países receptores buscando mecanismos de compensación para atenuar el impacto.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

MODIFICACIÓN DE LEY DE RESIDENCIAS MEDICAS

- I. Modificaciones normativas para la retención de los recursos formados durante un determinado tiempo prestando asistencia en el subsector público.
- II. Ampliación de las plazas de residencias en las dependencias de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) mediante refuerzo presupuestal.
- III. Apertura de plazas de residencias en especialidades donde se constata déficit cuantitativo y en las que apuntan al cambio del modelo de atención.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

Proyecto financiado por la Comisión Europea en el marco del Programa Temático de Cooperación con Países Terceros en los ámbitos de Migración y Asilo

“Migración de Profesionales de la Salud entre América Latina y Europa. Creación de Oportunidades para el desarrollo compartido”.

- ▶ Organización Panamericana de la Salud.
- ▶ Escuela Andaluza de Salud Pública.
- ▶ Grupo de Trabajo Migraciones de MSP Uruguay, VIII Conferencia de Ministros de Salud de Iberoamérica.



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

- ▶ **“EMIGRACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO: EL CASO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD FORMADOS EN URUGUAY” A. Pellegrino y cols. 2007.**
- ▶ **“MIGRACIONES PROFESIONALES DE LA SALUD LA-UE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO COMPARTIDO” A. Pellegrino. J. Bengochea. 2010.**



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

CONVENIO CON PORTUGAL

Antecedentes:

1. **COLONIA: Gestión de OPS/OMS – Uruguay**
2. **Portugal: necesidades de Médicos para la atención de emergencias en el sistema público.**

“PROGRAMA DE ACCION PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL E INSERCIÓN TEMPORAL DE RECURSOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE SALUD PORTUGUES Y EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD URUGUAYO”

COMPROMISOS de las partes:

- Uruguay: Convocatoria para trabajo TEMPORAL en el sistema de emergencia público de Portugal.
- Portugal: Capacitación y certificación en emergencia a los médicos seleccionados.
- Portugal: Capacitación en el área de trasplante hepático y renal a equipos de profesionales uruguayos del sub-sector público.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

CONVENIO CON PORTUGAL

SITUACIÓN ACTUAL

- 14 médicos uruguayos insertos en el sistema de emergencia medica pública de Portugal por período de hasta 3 años.
- Equipo de médicos del sector publico (Hospital de Clínicas – Hospital Central de las Fuerzas Armadas) en pasantía de capacitación en trasplante por un período de 3 meses financiado por el sistema de salud de Portugal (luego de este período concurrirá otro equipo en similares condiciones)
- “Comisión de Seguimiento” que en su contraparte Uruguay participan MSP, academia y asociaciones profesionales (SMU y FEMI). Es responsable de la evaluación de esta experiencia piloto y de sugerir los ajustes correspondientes.



La migración de profesionales de Medicina y Enfermería en Uruguay

x **Perspectivas**

- **Políticas públicas para mejorar las oportunidades locales.**
 - **Profundización del trabajo colaborativo.**
 - **Ampliación y profundización de la investigación sobre migraciones de los RR. HH. de la Salud.**
 - **Realizar alianzas con otros países con problemas similares.**
 - **Desarrollar una política de negociación internacional, en todos los foros que corresponda, para promover la co-responsabilidad de los países receptores.**
 - **Acuerdos de trabajo con Organismos de cooperación técnica (OPS-OMS, OIM, etc.)**
 - **Memos de entendimiento.**



“Buscar mecanismos internacionales de diálogo y concertación entre los países para regular los flujos migratorios y mitigar los impactos negativos sobre nuestros sistemas de salud ...”

DECLARACION DE COLONIA – URUGUAY.
OCTUBRE 2006.



Grupo de Trabajo Migraciones MSP - Uruguay

Coordinador Dr. Gilberto Ríos.

Ec. Gabriela Pradere.

A.S. Aníbal Suarez.

Lic. Psic. Diego Soria.

Noemí Katzkowicz.

Soc. Adriana Guisolfi.

Dr. Pablo Tailanián.

